

GOMEZ CONESA, Francisco; hijo de José y de Joaquina, natural y vecino de Cartagena (Murcia), nacido el 12 de septiembre de 1955, empapelador, soltero, pelo rubio, cejas al pelo, ojos marrones, nariz recta, boca normal, color sano, estatura 1,70 metros, con tatuajes en ambos brazos; encartado en causa sin número de 1981 por deserción; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de la Subinspección de La Legión en Ronda (Málaga).—(1.167.)

JIMENEZ RODRIGUEZ, Felipe; hijo de Santiago y de Carmen, natural de Ciudad Real, vecino de Madrid, pintor, pelo negro, cejas al pelo, ojos marrones, nariz recta, boca normal, color sano, tatuajes en los brazos, estatura 1,60 metros; encartado en causa sin número de 1981 por deserción; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de la Subinspección de La Legión en Ronda (Málaga).—(1.165.)

GIL SERRANO, Higinio; hijo de Jesús y de Victorina, natural de Zaragoza, soltero, panadero, de veintidós años, estatura 1,61 metros, cabello castaño, cejas al pelo, ojos marrones, nariz y boca normales, color sano, con domicilio en calle San Pablo, 52, Zaragoza; procesado en causa número 183 de 1980 por fraude; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de la Brigada Paracaidista en Alcalá de Henares (Madrid). (1.164.)

PARRERA GORDO, Manuel; hijo de Antonio y de María, natural de Son Sele (Porto Alegre, Portugal), vecino de Gerona, calle Grupo San Daniel, sin número, nacido el 8 de diciembre de 1958, soltero, tractorista, pelo castaño, cejas al pelo, ojos marrones, nariz recta, boca normal, color sano, estatura 1,70 metros, con tatuajes en brazo izquierdo; encartado en causa sin número de 1981 por deserción; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de la Subinspección de La Legión en Ronda (Málaga).—(1.166.)

ROSELL FORES, Ignacio; hijo de Francisco y de Josefa, natural y vecino de Tarragona, calle Vallengano, 5, soltero, técnico tostador, de veinte años, DNI número 39.663.285, estatura 1,70 metros, pelo rubio, ojos marrones, cejas al pelo, nariz recta, barba poca, boca normal, color moreno; encartado en causa sin número por deserción; comparecerá en el término de veinte días ante el Juzgado de Instrucción del Tercio Duque de Alba II de La Legión en Ceuta.—(1.160.)

GONZALEZ GONZALEZ, Juan; hijo de José y de Cecilia, natural de Alosno (Huelva), domiciliado en Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), calle Ventura, número 11, soltero, camarero, de veintitrés años, estatura 1,75 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz recta, barba normal, boca normal, color sano; encartado en causa sin número por deserción y fraude; comparecerá en tér-

mino de veinte días ante el Juzgado del Tercio Duque de Alba II de La Legión en Ceuta.—(1.161.)

CASTEJON CERVILLA, José; hijo de Luis y de Josefa, natural de Córdoba, de veintisiete años, domiciliado últimamente en Moncada (Valencia); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 251 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja de Recluta en Córdoba.—(1.162.)

ANULACIONES

Juzgados militares

El Juzgado Togado Militar de Instrucción número 1 de la Zona Marítima del Mediterráneo en Cartagena deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 37 de 1980, José Vicente Benedicto Parodis.—(1.210.)

El Juzgado de Instrucción de la Caja de Recluta número 931 de Almería deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 2.261 de 1979, Antonio García León.—(1.208.)

El Juzgado Militar Eventual de la Subinspección de La Legión en Ronda (Málaga) deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 140 de 1980, Angel Luna Algarín.—(1.223.)

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Novena Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de paja para pienso, segundo semestre 1981. Melilla. Expediente número 36/81-Intendencia.

Se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el Gobierno Militar de Granada, para la adquisición, por concurso, de paja para pienso, con destino al Almacén General de Intendencia de Melilla, en la cantidad que resulte según presupuesto que se expresa, atenciones del segundo semestre de 1981, siendo el precio límite reservado.

Melilla, 3.328.020 pesetas.

Las entregas y proposiciones de la mercancía adjudicada se ajustarán a lo estipulado en el pliego de bases.

La fianza, que deberá unirse a la proposición, será del 2 por 100 del valor del suministro ofertado, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Regional de Contratación de esta Región Militar, pudiendo utilizarse aval expedido en la forma reglamentaria establecida.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve a trece horas.

La fecha límite para la presentación de ofertas será a las trece horas del día que resulte de contar veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de licitación tendrá lugar a las once horas del día siguiente hábil de presentación de ofertas.

Las proposiciones se presentarán en triplicado ejemplar, reintegrado su original y copias con pólizas de veinticinco pesetas.

Anuncio a cargo de los adjudicatarios, a prorrato proporcional.

Granada, 7 de julio de 1981.—4.540-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso para la adquisición y suministro, en su caso, de material.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** La adquisición y suministro, en su caso, del material que se especifica en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y referencias técnicas estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en la Subdirección General de Conservación y Explotación de la Dirección General de Carre-

teras, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los licitadores deberán presentar una proposición económica por cada propuesta o variante, como asimismo el modelo de proposición económica que figura en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en el caso de varias anualidades.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 19 de agosto de 1981.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las once horas del día 20 de agosto de 1981.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 14 de julio de 1981.—El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), Pedro García Ortega, Secretario general.

Relación de expedientes de concurso: suministro y adquisición

Número del expediente	Denominación y adquisición	Presupuesto de contrata		Fianza provisional — Pesetas	Plazo de entrega
		Unidad — Pesetas	Total — Pesetas		
205.03/81 CE.2	Tres camiones especiales de cabina ampliada para ba- cheos	3.870.000	11.610.000	232.200	20 diciembre 1981 11 enero 1982
205.04/81 CE.2	Cinco palas cargadoras frontales sobre neumáticos	5.800.000	29.000.000	580.000	20 diciembre 1981 11 enero 1982
205.05/81 CE.2	Ocho camiones de cabina ampliada nueve plazas con basculantes hacia atrás	3.185.000	25.320.000	506.400	20 diciembre 1981 11 enero 1982
205.06/81 CE.2	Nueve camiones de ocho toneladas de carga útil	3.100.000	27.900.000	558.000	20 diciembre 1981 11 enero 1982
205.07/81 CE.2	Dieciséis camiones con cabina para siete plazas con basculantes hacia atrás	2.900.000	46.400.000	928.000	20 diciembre 1981 11 enero 1982
205.08/81 CE.2	Siete furgonés de nueve plazas	1.900.000	13.300.000	266.000	20 diciembre 1981 11 enero 1982
205.09/81 CE.2	Seis camiones de 14 toneladas de carga útil	3.931.000	23.586.000	471.720	20 diciembre 1981 11 enero 1982
205.10/81 CE.2	Cinco palas cargadoras frontales de potencia entre 50 y 65 CV.	3.870.000	19.350.000	387.000	20 diciembre 1981 11 enero 1982
205.11/81 CE.2	Seis palas cargadoras, retroexcavadoras	4.800.000	28.800.000	576.000	20 diciembre 1981 11 enero 1982
205.12/81 CE.2	Tres excavadoras hidráulicas con brazo desplazable	7.700.000	23.100.000	462.000	20 diciembre 1981 11 enero 1982
205.15/81 CE.2	Cuatro camiones de 3,5 toneladas, con cabina ampliada para nueve personas	1.900.000	7.600.000	152.000	20 diciembre 1981
205.19/81 CE.2	Una motoniveladora	7.500.000	7.500.000	150.000	20 diciembre 1981
205.20/81 CE.2	Cuatro compactadores vibratorios de bandeja	750.000	3.000.000	60.000	20 diciembre 1981
205.21/81 CE.2	Dos motoniveladoras	9.800.000	19.600.000	392.000	20 diciembre 1981 11 enero 1982
205.25/81 CE.2	Dos barredoras autopropulsadas	8.000.000	16.000.000	320.000	20 diciembre 1981

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta de una parcela de terreno en La Bañeza (León).

El Instituto Nacional de la Vivienda, por resolución de 8 de mayo de 1981, dictada al amparo de lo establecido en el Decreto 2114/1968, de 24 de julio; Orden de 26 de mayo de 1969 y disposiciones concordantes, ha acordado sacar a subasta pública una parcela de terreno, sita en el número 13 de la calle Trasversal de la Llanaza, de La Bañeza (León), destinada a la construcción de una vivienda unifamiliar, cuyo tipo de licitación es de 386.870 pesetas.

La titularidad de esta parcela a favor del Instituto Nacional de la Vivienda, que los licitadores aceptan como suficiente, así como las características de tal parcela, superficie, uso, etc., pliego de condiciones que ha de regir la subasta, con las condiciones, requisitos y garantías exigidas para poder tomar parte en la misma; constitución de la Mesa que ha de presidir el acto y derechos y obligaciones de los adjudicatarios, se hallan a disposición de los señores licitadores en la Sección de Cesión de Suelo del Instituto Nacional de la Vivienda, sito en la plaza de San Juan de la Cruz de Madrid, y en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Urbanismo en León.

Los señores licitadores habrán de presentar sus solicitudes ajustadas al modelo oficial en el plazo de veinte días hábiles, siguientes a la fecha de este «Boletín», en la Delegación antes mencionada. El plazo se cerrará el último día hábil a las doce horas treinta minutos.

El acto público de apertura de pliegos tendrá lugar a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de solicitudes, en los locales de la citada Delegación.

En todo caso, el pago se efectuará por el adjudicatario en el término de los quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19, enterado del pliego de condiciones que rige la enajenación por subasta de la parcela, así como del plan de ordenación de la zona y condiciones complementarias, interesándole la adquisición de tal parcela, cuyo precio es de pesetas, ofrece por la misma la cantidad de (esta cantidad se consignará en letra, y entre paréntesis, en cifras) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 25 de mayo de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.—4.237-A.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Espigón de atraque en el Terrón-Lepe (Huelva)».

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos anuncia la subasta para la ejecución de las obras mencionadas por su presupuesto de diecisiete millones ciento ochenta y una mil cuatrocientas diez (17.181.410) pesetas, cuyo plazo de ejecución será de seis (6) meses.

Fianza provisional: 343.629 pesetas. De conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), quedan dispensados de la obligación de constituir esta fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación, siempre con la reserva establecida en el artículo 2.º de dicho Real Decreto.

Clasificación exigida: Subgrupo 1 (Dragados), 2 (Escolleras) y 3 (Bloques de hormigón) del grupo F (Marítimas), categoría d.

El proyecto de las obras, el pliego de condiciones, la documentación que se exi-

ge, así como el modelo de proposición y demás datos necesarios, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Modesto Lafuente, número 84, 4.ª planta) y en las del Grupo de Puertos de Huelva (avenida Noroeste del Puerto, sin número).

Las proposiciones podrán presentarse en las oficinas de la Comisión en Madrid, o en las del Grupo de Puertos de Huelva, hasta las trece horas del día 18 de septiembre de 1981. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las citadas oficinas de Madrid, a las doce horas del día 23 de septiembre de 1981.

Madrid, 8 de julio de 1981.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—4.528-A.

MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se anuncian concursos-subastas para la adjudicación de las obras a realizar en varios de sus Centros Hospitalarios.

La Administración Institucional de la Sanidad Nacional convoca los siguientes concursos-subasta:

1. Proyecto de diversas obras de reforma en el Hospital de Enfermedades del Tórax «El Sabinal», en Las Palmas de Gran Canaria.

Presupuesto de contrata: 55.378.051 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Garantía provisional: 1.107.521 pesetas.

Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en este concurso-subasta: Grupo C (completo), categoría E.

2. Proyecto de obras de reforma y adaptación en el dispensario de Las Palmas de Gran Canaria.

Presupuesto de contrata: 9.014.851 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Garantía provisional: 180.297 pesetas.

Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en este concurso-subasta: Grupo C (completo), categoría D.

3. Proyecto de reformas varias en el Hospital de Enfermedades del Tórax «Santa Marina» (Bilbao).

Presupuesto de contrata: 41.012.075 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantía provisional: 820.241 pesetas.

Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en este concurso-subasta: Grupo C (completo), categoría D.

4. Proyecto de reforma y ampliación del Centro Nacional de Microbiología, Virología e Inmunología de Majadahonda (Madrid).

Presupuesto de contrata: 64.635.590 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantía provisional: 1.292.712 pesetas.

Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en este concurso-subasta: Grupo C (completo), categoría E.

5. Proyecto de obras de reformas varias en la Escuela Departamental de Puericultura de Sevilla.

Presupuesto de contrata: 22.753.229 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantía provisional: 455.065 pesetas.

Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en este concurso-subasta: Grupo C (completo), categoría D.

6. Proyecto de obras de ampliación nueva planta y de obras varias en los edificios principal y anexo en la Escuela Departamental de Puericultura (Valencia).

Presupuesto de contrata: 55.536.877 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantía provisional: 1.111.798 pesetas.

Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en este concurso-subasta: Grupo C (completo), categoría E.

7. Proyecto de reforma general (tercera fase) en el Sanatorio Marítimo Nacional de Torremolinos (Málaga).

Presupuesto de contrata: 55.088.709 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantía provisional: 1.101.774 pesetas.

Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en este concurso-subasta: Grupo C (completo), categoría E.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, sito en la calle Ventura Rodríguez, número 7, de Madrid, quinta planta, durante los días laborables, de nueve a trece horas, en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: Durante el plazo de presentación de proposiciones podrán examinarse en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria, Sección de Contratación, sito en la calle Ventura Rodríguez, número 7, de

Madrid, quinta planta, los expedientes, proyectos, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, durante las horas de oficina.

Modelo de cada una de las proposiciones: Don con residencia en provincia de calle número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, mediante concurso-subasta de las obras de se comprometo en nombre de (propio o de la Empresa que represente), a efectuar dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el despacho del señor Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales, calle Ventura Rodríguez, número 7, quinta planta, de Madrid, a las diez horas del tercer día hábil, contado a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, siempre y cuando no sea sábado, en cuyo caso se aplazará al primer día hábil siguiente.

Madrid, 10 de julio de 1981.—El Director general, Gabriel González Navarro.

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material de electro-medicina, con destino a Centros dependientes de la AISN.

Este Organismo autónomo, Administración Institucional de la Sanidad Nacional, ha resuelto convocar concurso público para la adquisición de diverso material de electro-medicina, con destino a Centros dependientes del mismo, que se ajustará al pliego de condiciones técnicas y económicas que figura en su respectivo expediente, el cual podrá ser examinado en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria (Sección de Contratación), planta quinta, calle Ventura Rodríguez, número 7, Madrid, todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

Tipo total de licitación: 69.537.500 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 de los bienes ofertados.

Plazo de presentación de proposiciones económicas: Hasta las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición a presentar:

Don de nacionalidad vecino de con domicilio en en nombre propio o en representación de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 198 y de las bases y requisitos exigidos para la adjudicación, mediante concurso público del contrato de suministro de la partida o partidas números se comprometo a la entrega de las mismas en el precio de pesetas, con estricta sujeción a las expresadas bases y a las que como modificación o mejora de las establecidas, al dorso se detallan.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Dorso que se cita

Plazo de entrega de la partida o partidas números

Especificaciones del aparato o material que se ofrece y sitio donde pueda ser examinado

Condiciones formuladas por el concursante

Apertura de pliegos: A las diez horas del tercer día hábil (excepto si fuese sábado que se trasladaría al primer día hábil siguiente) al en que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones económicas en el lugar que oportunamente se especificará en el tablón de anuncios de la AISN, calle Ventura Rodríguez, número 7, quinta planta, Madrid.

Los gastos que origine el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» correrán a cargo del adjudicatario o adjudicatarios que resultaren de este concurso.

Madrid, 10 de julio de 1981.—El Director general, Gabriel González Navarro.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de línea eléctrica en alta tensión e instalaciones de transformación para captación y elevación de agua de riego en la zona de Salado de Arjona (Jaén). Expediente número 31.698.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 75.482.732 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Jaén (avenida de Madrid, 25).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 4, categoría E).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 13 de agosto del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 24 de agosto de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula tercera del pliego).

Madrid, 10 de julio de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—4.667-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de línea eléctrica en alta tensión e instalaciones de transformación para captación de agua de riego en la zona de Mengibar (Jaén). Expediente número 31.697.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 53.605.673 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Jaén (avenida de Madrid, 25).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 4, categoría E).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegradas con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 13 de agosto del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 24 de agosto de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula tercera del pliego).

Madrid, 10 de julio de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—4.668-A.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMERCIO

Resolución de la Comisaría General de Ferias por la que se anuncia concurso para la contratación, en régimen de urgencia, de la construcción, montaje y desmontaje del pabellón de España en la Feria Internacional del Pacífico, Lima 1981.

La Comisaría General de Ferias del Ministerio de Economía y Comercio convoca concurso para contratar la construcción, montaje y desmontaje del pabellón de España en la Feria Internacional del Pacífico, que tendrá lugar en Lima (Perú), los días 19 al 29 de noviembre del próximo año.

Los pliegos de condiciones por los que se regirá este concurso están a disposición de los interesados en la citada Comisaría General de Ferias, paseo de la Castellana, número 162, planta octava, de diez a trece horas, durante los diez días hábiles siguientes a la fecha de publicación de este anuncio. Durante el mismo plazo podrán presentarse las ofertas en el Registro General del Ministerio de Economía y Comercio, paseo de la Castellana, número 162, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil al de la finalización del plazo anterior en la Sala de Juntas de la Dirección General de Coordinación y Servicios, paseo de la Castellana, número 162, planta 14.

Madrid, 9 de julio de 1981.—El Comisario general de Ferias, Alvaro Bustamante.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Objeto: Convocar licitación en forma de subasta para la ejecución de las obras

de habilitación de Mercado, en la lonja de la casa número 14 de la calle de Aranejo del barrio de Arangaiti.

Tipo de licitación: 11.966.497 pesetas.

Garantía provisional: 139.832 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al tipo de licitación señalado por el adjudicatario de la subasta y de las disposiciones del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas, el lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas y, en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en en nombre propio (o en representación de), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado» y del Señorío de Vizcaya y otros diarios por los que se convoca para la contratación de las obras (póngase el nombre completo de las obras tal y como se indica en los pliegos de condiciones).

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares por la cantidad de (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 17 de junio de 1981.—El Secretario general accidental.—4.233-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castrillón (Oviedo) por la que se anuncia concurso para contratar la realización de los trabajos para la imposición del Impuesto Municipal sobre la Radicación.

Aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la realización de trabajos para la aplicación del Impuesto Municipal sobre la Radicación, y habiendo sido expuesto al público sin que se presentase ninguna reclamación, se establece:

1.º El objeto del presente concurso es para la adjudicación de la contrata de todos los trabajos necesarios, con expresión de las circunstancias físicas, jurídicas, fiscales y de todo orden, para la formación del Registro Municipal de Locales con el alcance y concepto que de los mismos da el artículo 60-2 del Real Decreto 3250/1976, emplazados en el término municipal afectado por el Impuesto Municipal sobre Radicación, así como para la confección del correspondiente padrón fiscal y pertinentes liquidaciones.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que se inserta como anexo a este anuncio. Estas proposiciones y los documentos que las acompañan deberán presentarse en el Negociado de Registro del

Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio de esta licitación en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de nueve a catorce.

La proposición y documentación pertinente habrá de entregarse bajo sobre cerrado, a satisfacción del presentador, a cuyo efecto el mismo podrá lacrar, precintar o adoptar, respecto a dicho sobre, cuantas medidas de seguridad estime necesarias, y en él figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para adjudicación de la contrata de realización de los trabajos y suministro de datos; al Ayuntamiento de Castrillón, en relación con el Impuesto Municipal sobre Radicación».

A cada propuesta deberán acompañarse los siguientes documentos:

1.º Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional de 50.000 pesetas exigida en el pliego de condiciones.

2.º Certificación o informe bancario sobre solvencia económica.

3.º Certificación, en caso de Empresas o Sociedades, acreditativa de que no forma parte de las mismas ninguna de las personas a que se refiere el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955.

4.º Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

5.º Documento nacional de identidad o fotocopia autorizada del mismo, cuando se trate de licitador individual, y escritura de constitución o de modificaciones, cuando se trate de sociedades.

6.º Justificantes de venir tributando por Licencia Fiscal del Impuesto Industrial o por el Impuesto de Sociedades.

7.º Justificación de estar en posesión del carné de Empresa con responsabilidad o de estar exento del mismo.

8.º Certificaciones acreditativas de hallarse al corriente en el pago de cuotas a la Seguridad Social y Accidentes de Trabajo, así como cumplir con las disposiciones en materia laboral, con respecto al personal.

9.º Compromiso de aceptar íntegramente cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones.

10. Referencias de trabajos análogos realizados para otros Municipios o Administración Pública.

Además de la documentación anterior, que será siempre obligatoria, el concursante presentará en su oferta los impresos y modelos que se proponga utilizar para la determinación del hecho imponible, y los sucesivos actos o trámites hasta la obtención de las bases y cuotas del impuesto.

Entregada y admitida la plica, no podrá el licitador retirarla, pero sí presentar otra y otras dentro del plazo marcado sin incluir nuevos resguardos de garantía provisional.

La apertura de plicas se realizará a las doce horas del día siguiente hábil al que expire el plazo de presentación de plicas, se procederá, ante la Mesa de licitación constituida en la Casa Consistorial bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el Secretario que dará fe, a la apertura de los pliegos, levantándose el acta correspondiente.

El pliego de condiciones y demás antecedentes de la licitación se encontrarán de manifiesto, hasta la fecha de celebración de la apertura de pliegos, en el Negociado de Registro del Ayuntamiento, en días laborables y horas de nueve a catorce.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, provisto del documento nacional de iden-

tividad número, actuando en nombre propia (o en el de, bien enterado del pliego y documentación que integra el expediente que ha de regir en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Castrillón (Oviedo), para adjudicación de la contrata de realización de los trabajos y suministro de datos, a dicho Ayuntamiento, en relación al «Impuesto Municipal sobre la Radicación», anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, de 198, se compromete a la realización de dichos trabajos y suministro de datos, conforme al plan de trabajo que une a esta proposición, en plazo de, y por el precio de pesetas, por cada uno de los locales de que suministre la correspondiente documentación, conforme al detalle figurado en la Memoria y modelos que se unen a la presente proposición Haciendo expresa indicación de quedar bien enterado de la obligación que contrae, en cuanto a la investigación exhaustiva de todos los sujetos pasivos afectados por esta imposición, y de las responsabilidades que se derivan del incumplimiento.

Acompaña a la presente la siguiente documentación (reseñar).

En, a de de 198...

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Castrillón (Oviedo).

En Castrillón a 25 de junio de 1981.—El Alcalde.—4.255-A.

Resolución del Ayuntamiento de Elche (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión del 12 de junio de 1981, acordó adjudicar definitivamente a don Antonio Bonete Agullo las obras de pavimentación del camino de Saladas por el precio de 8.377.889 pesetas.

Asimismo, se adjudicó definitivamente a don Antonio Serrano Aznar, las obras de pavimentado del camino de acceso al nuevo Cementerio por el precio de pesetas 12.295.000.

Igualmente la adjudicación definitiva a don José Ruiz Manzanares, por las obras de construcción de un Colegio de EGB, de 18 unidades en el «Hort del Gat», de esta ciudad por el precio de 53.388.608 pesetas.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Elche, 22 de junio de 1981.—El Alcalde, Ramón Pastor.—El Secretario general, Lucas Alcón.—4.283-A.

Resolución del Ayuntamiento de Estremera (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación de la red de distribución de agua de la zona Sur-Oeste de la localidad.

Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de ampliación de la red de distribución de agua de la zona Sur-Oeste de la localidad según proyecto técnico y con sujeción a las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 4.964.986 pesetas.

Garantía provisional: 99.300 pesetas.

Garantía definitiva: La máxima permitida por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

El pliego de condiciones, proyecto y demás documentos relativos a este concurso-subasta, se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas, durante veinte días hábiles siguientes al de publicación de

este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid», admitiéndose dentro de dicho período las proposiciones contenidas en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para» y se titulará «Referencias» e incluirá una Memoria y justificante de estar en posesión del documento de calificación empresarial, así como acreditarse hallarse al corriente en el pago de la matrícula que le faculta para esta actividad. Apertura de pliegos, las doce horas del día correspondiente.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo y se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo en la que el licitador concrete el tipo económico de su oferta.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de,) toma parte en el concurso-subasta para ejecución de las obras de, con arreglo a lo previsto en dichos documentos y los precios fijados en el presupuesto, por la cantidad de (en letra y número) pesetas que representa una baja de pesetas sobre el precio de licitación.

Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Acompaña documento acreditativo de la constitución de garantía provisional para participar en el concurso-subasta y hallarse en posesión del documento de calificación empresarial, así como de hallarse al corriente en el pago de la matrícula que le faculta para tal actividad.

Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Estremera, 27 de junio de 1981.—El Alcalde.—4.281-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fuente Obejuna (Córdoba) por la que se convoca concurso para la adjudicación de los trabajos de redacción del planeamiento urbanístico del Municipio.

El Ayuntamiento de Fuente Obejuna anuncia concurso público para la adjudicación de los trabajos de redacción de normas subsidiarias de planeamiento del término municipal, trabajos que están subvencionados por la Dirección General de Urbanismo de la Consejería de Política Territorial e Infraestructura de la Junta de Andalucía, de acuerdo a las bases siguientes:

I. **Objeto del concurso:** Adjudicación de los trabajos de redacción de normas subsidiarias del planeamiento del término municipal de Fuente Obejuna por un importe de 1.362.763 pesetas.

II. Para participar en el concurso será necesario presentar en el Registro General de este Ayuntamiento la correspondiente solicitud, en el plazo de veinte días a contar desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día fijado para la admisión de proposiciones.

Los documentos que rigen esta licitación podrán examinarse por los interesados en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

III. La fianza provisional se fija en el 2 por 100 del presupuesto indicado.

IV. El acto público de apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil que siga al último fijado para la admisión de proposiciones en el Salón de Actos de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, y con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19....., en su propio nombre y derecho (en su caso, en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia por el que se fijan las condiciones base del concurso convocado por el Ayuntamiento de para contratar la ejecución de los trabajos de de dicho término municipal, se compromete a ejecutar tales trabajos sometándose estrictamente a los documentos que regulan la licitación de dicho trabajo, que acepta en su totalidad por importe de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Fuente Obejuna, 25 de junio de 1981. El Alcalde.—4.223-A.

Resolución del Ayuntamiento de Galapagar (Madrid) por la que se anuncia nueva subasta de los puestos del Mercado Municipal que se citan.

Habiendo aprobado el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 15 de junio actual, sacar a nueva subasta los puestos del Mercado Municipal números 4, 13, 15, 17, 19, 20, 26, 27, 29 y 31, que quedaron sin adjudicar, se anuncian a subasta todos los puestos antes enumerados, en las mismas condiciones señaladas en el pliego económico - administrativo publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 141, de 15 de junio de 1978, con las bases y modelo de proposición inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 240, de 9 de octubre de 1978, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 239, de 6 de octubre de 1978, quedando modificada la base 4.ª en cuanto al pago de precio en el sentido de que el pago de la adjudicación se realizará en el plazo de un año a partir de la adjudicación definitiva, dividido en cuatro plazos iguales, con vencimientos trimestrales y con los intereses legales que devengue su aplazamiento.

El plazo de veinte días hábiles para presentar las proposiciones se contará a partir del siguiente al que aparezca la última de las publicaciones de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado».

Galapagar, 23 de junio de 1981.—El Alcalde.—4.199-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gerona por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Se convoca subasta pública para ejecución de las obras del proyecto de urbanización de las calles Santiago Sobreques, Güell, Ampurias, Zamora, Pamploña, Sevilla y Rosellón, primera fase.

a) Tipo de licitación: 13.051.670 pesetas.

b) Garantía provisional: 145.258 pesetas.

c) Garantía definitiva: 290.516 pesetas.

d) Plazo de ejecución: Siete meses.

e) Pagos: Con cargo al Presupuesto extraordinario número 40.

f) Dependencia donde está de manifiesto el proyecto: Secretaría municipal (Unidad de Contratación).

g) Presentación de pliegos: Durante diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Ofi-

cial del Estado» (artículo 19 Reglamento de Contratación), en la Secretaría municipal, en horas de oficina y hasta las trece horas del día en que termine el plazo de presentación.

h) **Apertura de pliegos:** Día hábil siguiente al último para su presentación, a las trece horas, en el despacho oficial de la Alcaldía.

i) **Modelo de proposición:** (Reintegrado con póliza de 25 pesetas sello municipal de igual cuantía y timbre de 25 pesetas de la MUNPAL).

Don, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, se obliga a ejecutar las obras del proyecto de, con sujeción estricta al mismo, pliego de condiciones y demás fijadas, por la cantidad de pesetas. Las remuneraciones que percibirán los obreros por jornada de trabajo y por horas extraordinarias serán las fijadas por las disposiciones laborales. Se adjunta resguardo de depósito de 145.258 pesetas como garantía provisional y declaración de no estar afectado por incapacidad e incompatibilidad de las determinadas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Gerona, 3 de julio de 1981.—El Alcalde.
4.875-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de desratización de la ciudad, Entidades Locales menores y barriadas rurales.

1. **Objeto:** La contratación del servicio de desratización de la ciudad, Entidades Locales menores y barriadas rurales.

2. **Tipo:** Dos millones quinientas mil (2.500.000) pesetas.

3. **Duración:** El contrato tendrá una duración de un año, pudiendo ser prorrogado por el Ayuntamiento por otro año más.

4. **Pago:** Con cargo al presupuesto ordinario, contra certificaciones expedidas por el técnico municipal.

5. **Antecedentes:** En el Negociado de Contratación de esta Secretaría General.

6. **Garantías:**

a) Provisional, 50.000 pesetas.

b) Definitiva, la que resulte de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

7. **Modelo de proposición:**

Don, vecino de, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o de ...), enterado de los pliegos de condiciones y demás antecedentes del concurso convocado por el Ayuntamiento de Jerez para el suministro de productos y ejecución de los trabajos de desratización, se comprometo a su prestación por el precio de (en letra) pesetas, y para el año de prórroga, en su caso (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

8. **Documentos:** Los licitadores presentarán con su proposición los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

9. **Presentación:** Lugar, Negociado de Contratación; plazo, veinte días hábiles siguientes al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; hora, diez a doce.

10. **Apertura:** Lugar, Salón de Comisiones; día, el siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación; hora, doce.

Jerez de la Frontera, 19 de junio de 1981.—El Secretario general.—4.222-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lalín (Pontevedra) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión con equipo para limpieza viaria y extinción de incendios.

1. **Objeto:** Se anuncia concurso para la adquisición por el Ayuntamiento de Lalín de un camión con equipo de limpieza viaria y extinción de incendios, que reúna las siguientes características:

Motor Diesel, marca «Pegaso», modelo 1135/1, equipo: cisterna incorporada con capacidad mínima de 10.000 litros y de extinción de incendios, boquillas baldeadoras, válvulas de impulsión, etc.

2. **Tipo de licitación:** Dada la naturaleza del concurso, no se establece tipo alguno, quedando los concursantes en libertad de ofrecer el que estimen más conveniente, con un límite de 4.400.000 pesetas.

3. **Forma de los pagos:** El Ayuntamiento abonará el importe de la adjudicación fraccionado en tres plazos, el primero de 1.889.483 pesetas, con cargo al presupuesto de inversiones de 1981; el segundo de 1.308.638 pesetas, en el ejercicio económico de 1982, y el resto de importe de la adjudicación, en el ejercicio de 1983.

4. **Normas sobre las mejoras:** Los concursantes deberán acompañar a la proposición en la que se señale el precio todas las mejoras o características del vehículo que ofrezcan y ofreciendo la realización de demostración práctica del funcionamiento del vehículo, no estimando correcta ninguna proposición que tenga carácter comparativo.

5. **Garantías:** La garantía provisional para poder optar al concurso se señala en cien mil pesetas y la definitiva en el 4 por 100 del importe del romate, constituida en cualquiera de las formas autorizadas, incluso aval bancario.

6. **Proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado, conforme al modelo que se inserta a continuación, durante las horas de diez a catorce del día y hasta el anterior al señalado para la apertura de pliegos, que tendrá lugar en la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al en que transcurran veinte también hábiles desde la inserción del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia (último en que se publique) y ante la Mesa constituida al efecto, y en la Secretaría Municipal.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en y documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones redactado para que sirva de base a la contratación para adquisición de un camión con equipo para limpieza viaria y extinción de incendios, por el Ayuntamiento de Lalín, ofrece el que presenta las siguientes características: por el precio de (en letra) pesetas.

Acompaña la siguiente documentación:

a) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración municipal.

b) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

c)

(Fecha y firma.)

Lalín, 26 de junio de 1981.—El Alcalde, José Cuña Crespo.—4.258-A.

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia subasta de las obras de «Construcción de una galería de nichos en el Cementerio Municipal».

Se convoca subasta pública para llevar a cabo la contratación de las obras de «Construcción de una galería de nichos en el Cementerio Municipal».

Tipo de licitación: 6.504.300 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 95.043 pesetas.

Fianza definitiva: Según los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proyecto y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de pliegos: En el citado Negociado durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día.

Apertura de pliegos: En el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en calle número, en nombre propio (cuando se concurre en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quien ésta sea), con capacidad legal para concurrir a la subasta anunciada por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla en el «Boletín Oficial del Estado», número, de fecha, para la ejecución de las obras de, enterado del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico - legales y conforme con las mismas, se comprometo y obliga a tomar a su cargo las obras a que se refiere, con sujeción estricta a dicho proyecto y pliegos, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 23 de junio de 1981.—El Secretario general accidental, Horacio Espina.
4.207-A.

Resolución del Ayuntamiento de Miravalles (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un solar o terreno apto para la construcción de un edificio destinado a polideportivo.

1. **Objeto del concurso:** El objeto del presente concurso es la adquisición por parte del Ayuntamiento de Miravalles de un solar o terreno enclavado dentro de dicho término municipal y apto para la construcción de un edificio destinado a polideportivo Municipal, con una extensión superficial comprendida entre cinco mil y seis mil metros cuadrados.

2. **Documentación:** Los licitadores interesados en el presente concurso presentarán sus proposiciones con arreglo al modelo que se inserta al final de este documento, acompañando copia o fotocopia de los títulos de propiedad, de un plano o croquis expresivo de la situación y linderos de la finca, todo ello con sobre cerrado y lacrado.

3. **Plazo de presentación:** Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento en un plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación del correspondiente anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y desde las nueve a las trece horas.

4. **Publicidad:** Durante el plazo de admisión de proposiciones, el pliego de condiciones que sirve de base al concurso estará de manifiesto a los interesados en las oficinas del Ayuntamiento de Miravalles y se publicarán anuncios del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», por el procedimiento de urgencia previsto en el artículo 113 del Real Decreto de 6 de octubre de 1977, y dentro de los ocho días primeros de dicho plazo, podrán presentarse reclamaciones contra el referido pliego, y en el supuesto de que se formule alguna, se aplazará la licitación si fuera necesario.

5. **Precio de licitación:** Los licitadores expresarán libremente en sus propuestas el precio que desean obtener por la transmisión de la finca ofrecida conforme al modelo de proposición y en caso de adjudicación el importe del mismo se hará efectivo al verificarse la firma del contrato con cargo a las partidas presupuestarias que correspondan del presupuesto de inversiones del presente ejercicio económico.

6. **Apertura de pliegos:** El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Miravalles a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finaliza el plazo de su presentación, ante la Mesa constituida conforme al artículo 33 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y presidida por el señor Alcalde o por el Teniente de Alcalde en quien delegue, dando fe del acto el Secretario de la Corporación o funcionario que le sustituya.

Leídas las pliegos por el Presidente, se podrá desechar las que no se ajusten al modelo de proposición, puedan producir duda racional sobre la persona del licitador, precio o compromiso que contrae, dándose por finalizado el acto sin efectuar adjudicación.

7. **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en, y con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en representación de, con poder bastante otorgado ante el Notario de, de fecha, al número, de su protocolo.

En plena posesión de su capacidad de obrar, toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Miravalles, para la adquisición de un solar o terreno destinado a la construcción de un polideportivo y con sujeción al correspondiente pliego de condiciones que declara conocer y acatar, ofrece la venta al Ayuntamiento de Miravalles de un terreno o solar de su propiedad al sito de, que linda: Norte,, Sur,, Este,, y Oeste,, y que mide metros cuadrados, acompañando fotocopia de los títulos de propiedad y de su inscripción en el Registro de la Propiedad y Plano o croquis de situación y linderos de la finca solicita el precio de pesetas metro cuadrado, en total el precio de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Miravalles: 16 de junio de 1981.—El Alcalde.—4.206-A.

Resolución del Ayuntamiento de Riveira (La Coruña) sobre concurso para la contratación del servicio de recaudación municipal, en período ejecutivo.

1.º **Objeto del contrato:** La recaudación en período ejecutivo, por el sistema de gestión directa, de valores en recibo y certificaciones de descubierto.

2.º **Duración:** Dos años desde el día siguiente inclusive al de la formalización del correspondiente contrato, pudiendo prorrogarse por años sucesivos, requiriéndose por parte de la Corporación acuerdo expreso adoptado necesariamente con tres meses de antelación y solicitud por parte del adjudicatario.

3.º **Requisitos:** Podrán tomar parte en el concurso cuantos se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar que no hayan cumplido sesenta años y no estén comprendidos en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, 29 del Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria y demás disposiciones aplicables.

Como méritos se considerarán ser o haber sido Recaudador del Estado, provincia o Municipio, o empleado de oficinas recaudatorias de los mismos entes, así como títulos profesionales.

4.º **Forma de prestación del servicio:** La Agencia ejecutiva estará instalada en la Casa Consistorial, facilitando el Ayuntamiento el mobiliario y siendo de cargo del Agente ejecutivo el material de oficina.

El horario de cobro en la Agencia ejecutiva se fijará por la Alcaldía según las necesidades del servicio, a propuesta de la Jefatura del Servicio de Recaudación.

Llevará los libros y documentación pertinente y rendirá cuentas en forma establecida.

5.º **Precio del contrato:** El adjudicatario tendrá derecho al 50 por 100 en los recargos de apremio, con las limitaciones establecidas en las leyes, con derecho también a la compensación de gastos extraordinarios y a recompensa especial en los supuestos, forma y cuantía que en el pliego se expresan.

6.º **Garantías:** Provisional de 100.000 pesetas. Definitiva de 440.209 pesetas, constituidas en forma prevista en el pliego.

7.º **Proposiciones:** Cuantos deseen tomar parte en el presente concurso presentarán sus ofertas en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado a su demanda, debidamente reintegradas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente inclusive al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de nueve a catorce. El sobre llevará la siguiente inscripción externa: «Proposición para optar al concurso anunciado por el Ayuntamiento de Riveira para la recaudación en período ejecutivo.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don, documento nacional de identidad número, con domicilio en, provincia de, calle, número, teléfono, en nombre propio (o en representación de, en cuyo supuesto se consignarán también los datos reseñados y además los relativos al representante), toma parte en el concurso anunciado para el servicio de recaudación del Ayuntamiento de Riveira en período ejecutivo, anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, y extracto del mismo en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyo efecto hace constar:

a) Se comprometo a la prestación del servicio de Recaudador municipal en período ejecutivo, mediante la remuneración prevista en la base o condición sexta del pliego.

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o de incompatibilidad previstas en la legislación, para el desempeño del citado servicio.

c) Acompaña documento acreditativo de constitución de garantía provisional.

d) Se comprometo al estricto cumplimiento de las condiciones establecidas que acepta en su totalidad y que declara conocer.

e) De acuerdo con lo establecido en el artículo 40.2 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, hace constar las siguientes mejoras que propone para la realización del servicio:

f) Acompaña documento acreditativos a que se refiere la condición cuarta y que detalla a continuación

(Lugar, fecha y firma.)

Tales proposiciones se presentarán en estas Oficinas municipales.

8.º **Apertura de proposiciones:** En la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que hayan transcurrido veinte desde el siguiente al de la publicación del extracto del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

9.º El expediente completo puede ser examinado en la Secretaría General durante el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Riveira, 23 de junio de 1981.—El Alcalde, Lisardo Valeiras Bravo.—4.225-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta de las obras de reparación y mejora del Mercado de Abastos de la Puerta de la Carne.

El excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla convoca subasta pública para la adjudicación de las obras de reparación y mejora del Mercado de Abastos de la Puerta de la Carne.

El acto de la subasta se llevará a cabo a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado». Desde el día siguiente al en que se publique el correspondiente anuncio de la licitación en los Boletines antes mencionados, hasta las trece treinta horas del último día hábil anterior señalado para la apertura de la plica, se podrán presentar los pliegos de proposiciones en sobres cerrados y lacrados, en los que se pondrá la inscripción «proposición para tomar parte en la subasta pública para adjudicar las obras de reparación y mejora del Mercado de la Puerta de la Carne», acompañado del resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

La garantía provisional exigida ascende a la cantidad de ciento diez mil pesetas, siendo la fianza definitiva de doscientas veinte mil pesetas.

La licitación jugará a la baja del presupuesto de contrata, ascendente a la cantidad de siete millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesetas.

Los pliegos de condiciones que rigen la presente subasta, así como el proyecto correspondiente, podrán ser examinados en el Negociado de Subsistencias de la Secretaría General del Ayuntamiento, sito en calle Arenal, número 2, principal, en días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones deberán redactarse de la siguiente forma:

El que suscribe,, vecino de, con domicilio en la calle o plaza de, número, contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo y haciendo (tanto por ciento, con letras) en el importe de

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán, respectivamente, las que a continuación se expresan: (aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones).

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 1 de julio de 1981.—El Alcalde.—4.679-A.

Resolución del Ayuntamiento de Touro (La Coruña) por la que se anuncia subasta de las obras de encintado de aceras en Fuente Diaz.

El Ayuntamiento de mi Presidencia en sesión celebrada el día 22 de junio en curso, acordó contratar mediante subasta la obra denominada encintado de aceras en Fuente Diaz.

1.º **Objeto del contrato:** Ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de encintado de aceras en Fuente Diaz.

2.º **Plazos:** Las obras serán entregadas en cuatro meses, contados desde la adjudicación definitiva.

3.º **Tipo de licitación:** Diez millones cuatrocientas sesenta y ocho mil setecientas treinta y una (10.468.731) pesetas.

4.º **Proposiciones:** Serán redactadas según el siguiente modelo y reintegradas

con el correspondiente timbre del Estado y el municipal de rigor, y su presentación se realizará en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, el cual llevará en su anverso la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en la subasta de las obras denominadas encintado de aceras en Fuente Diaz, presentada por don, con domicilio en, sito en

(Fecha y firma del licitador.)

Su presentación se efectuará por mano en el Registro General de Documentos de este Ayuntamiento, en horas de diez a trece, durante los diez días hábiles siguientes a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, y teniendo en cuenta la última inserción.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de, anunciadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha, y en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de ... pesetas en relación al tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no llarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales

c) Acompaña, por separado y fuera del sobre, el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para tomar parte en la subasta.

d) Conoce y acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta que declara conocer igualmente.

e) Declara que dará exacto cumplimiento a las disposiciones oficiales que regulan la contratación laboral, la Seguridad Social y la protección a la industria nacional.

f) Fija como domicilio, a todos los efectos de este contrato, el de, número

g) Une a esta proposición como justificación de lo expuesto los siguientes documentos:

1. Copia o fotocopia del documento de calificación empresarial

2. Cualquier otro que se considere conveniente.

(Fecha y firma del licitador.)

5.º **Apertura de pliegos:** Se celebrará en el despacho de la Alcaldía a las doce horas del día hábil siguiente en que termine el plazo de presentación de pliegos.

6.º **Garantías:** Se fija la provisional en doscientas nueve mil trescientas setenta y cuatro (209.374) y la definitiva, en cuatrocientas dieciocho mil setecientos cuarenta y ocho (418.748) pesetas. Si la adjudicación se hiciere con baja que exceda del 10 por 100 del tipo de licitación, se constituirá una garantía complementaria consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 y la baja ofrecida.

7.º **Gastos:** El adjudicatario queda obligado a pagar el importe de los anuncios, formalización de contratos, impuestos, etcétera, que se deriven de la subasta.

Touro, 23 de junio de 1981.—El Alcalde. 4.226-A

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de andadores interiores del Cementerio de Torrero.

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de pavimentación de andadores interiores del cementerio de Torrero.

Tipo de licitación en baja: 8.948.961 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 119.489 pesetas.
Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos, tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de pliegos, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha, de, de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, de, de, referente a la contratación de las obras de pavimentación de andadores interiores del cementerio de Torrero, mediante subasta y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 15 de junio de 1981.—El Secretario general.—4.181-A

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una manzana de nichos en el cementerio del barrio de Villamayor.

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de construcción de una manzana de nichos en el cementerio del barrio de Villamayor.

Tipo de licitación en baja: 5.272.421,41 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses a partir del acta de replanteo.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 165.448 pesetas.
Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos

días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de pliegos, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha, de, de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, de, de, referente a la contratación de las obras de construcción de una manzana de nichos en el Cementerio del barrio de Villamayor, mediante subasta y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 17 de junio de 1981.—El Secretario general.—4.260-A.

GENERALIDAD DE CATALUÑA

Resolución de la Dirección General de Urbanismo en relación con el concurso de méritos para la adjudicación de los trabajos de revisión del plan general de Castelló d'Empuries (Gerona).

1.º Quedan expuestas al público, en los locales de esta Dirección General de Urbanismo, durante un plazo de ocho días a partir de la publicación de este anuncio, a efectos de posibles reclamaciones, las bases que habrán de regir el concurso de méritos para la adjudicación de los trabajos de revisión del plan general de Castelló d'Empuries.

2.º Se convoca el citado concurso con sujeción a las bases que se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Urbanismo (Urgell, número 187, Barcelona) y cuyo extracto es el siguiente:

I. Presupuesto de ejecución de los trabajos: Un millón ochocientos cincuenta mil (1.850.000) pesetas.

II. Los trabajos técnicos precisos para la aprobación inicial deberán estar terminados a los once meses de su contratación.

III. Para participar en el concurso será necesario presentar en el Registro General de esta Dirección General la solicitud y documentación complementaria que se exige en las bases de convocatoria y pliego de condiciones administrativas y técnicas.

IV. El plazo para presentación de la documentación finaliza a los treinta días de la publicación de este anuncio admitiéndose las solicitudes, hasta las trece horas.

V. La fianza provisional se fija en el 2 por 100 del citado presupuesto.

VI. El acto público de apertura de propuesta se celebrará a las doce horas del primer día laborable siguiente al último fijado para la admisión de solicitudes, en los locales de esta Dirección General.

Barcelona, 18 de mayo de 1981.—El Director general de Urbanismo, Joan Antoni Solans i Huguet.—4.284-A.